

TRABAJO SOCIAL CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO SOCIAL

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		TRABAJO SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
TRABAJO SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL: PERSONAS Y TERRITORIO.	RIESGO SOCIAL: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL			6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD) Aranzazu Gallego Molinero Silvina Monteros Obelar	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) aranzazu@ugr.es smobelar@ugr.es
Lunes y Miércoles de 11 a 13h Martes y Jueves de 16 a 18h	Correo electrónico Videoconferencia Teléfono
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario sigue la planificación inicialmente propuesta. No se han efectuado cambios.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Clases on-line por videoconferencia en directo a través de la plataforma MEET a una hora concreta dos días a la semana, y grabación del contenido para su disposición indefinida por parte del alumnado que no ha participado en directo. La grabación se cuelga en la plataforma PRADO en el recurso URL.• Tutorías para aclarar dudas o explicaciones más extensas del contenido tratado.• Lecturas obligatorias y/o complementarias para profundizar en los temas abordados	



- Foros de debate para resolver dudas y reflexionar sobre los temas de la asignatura (PRADO)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta**

Uso de dos herramientas de PRADO (Cuestionario, Tarea y Foro de Preguntas y Respuestas)

Puntuación previamente establecida en cada una de las herramientas (de 1 a 10)

Calificación:

- Las actividades prácticas suponen el 50% de la nota final. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos sobre 5.
 - La prueba escrita supone el 50% restante de la nota final. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos sobre 5.
 - Para superar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2.5 puntos y aprobar las actividades prácticas con un mínimo de 2.5 puntos.
- **Prueba escrita obligatoria**
 - Se realizará una prueba escrita obligatoria de 25 preguntas del tipo multi-ítems y verdadero o falso, secuencial de forma virtual en la plataforma PRADO u otras oficiales de la UGR. Cada pregunta tendrá un valor de 0,2 puntos. Esta prueba representará el 50% de la calificación final de la asignatura, siendo necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.
 - **Entrega de las actividades prácticas**
- Para la fecha de realización del examen de la convocatoria ordinaria, se deberán haber entregado todas las actividades prácticas. Se considerarán para evaluación tanto las realizadas durante el período presencial como no presencial. Estas actividades representarán el 50% de la calificación final de la asignatura, siendo necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta X**

Uso de dos herramientas de PRADO (Cuestionario, Tarea y Foro de Preguntas y Respuestas)

Puntuación previamente establecida en cada una de las herramientas (de 1 a 10)

Calificación:

- Las actividades prácticas suponen el 50% de la nota final. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos sobre 5.
 - La prueba escrita supone el 50% restante de la nota final. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos sobre 5.
 - Para superar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2.5 puntos y aprobar las actividades prácticas con un mínimo de 2.5 puntos.
- **Prueba escrita obligatoria**
 - Se realizará una prueba escrita obligatoria de 25 preguntas del tipo multi-ítems y verdadero o falso, secuencial de forma virtual en la plataforma PRADO u otras oficiales de la UGR. Cada pregunta tendrá un valor de 0,2 puntos. Esta prueba representará el 50% de la calificación final de la asignatura, siendo necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.



- **Entrega de las actividades prácticas**

Para la fecha de realización del examen de la convocatoria ordinaria, se deberán haber entregado todas las actividades prácticas. Se considerarán para evaluación tanto las realizadas durante el período presencial como no presencial. Estas actividades representarán el 50% de la calificación final de la asignatura, siendo necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Se ha fomentado que el alumnado de Evaluación Única realice el cambio a Evaluación Continua, adaptando dicha evaluación a un sistema mixto, hasta la fecha de 13 Marzo actividades de evaluación única, a partir de la fecha de 18 de Marzo evaluación continua no presencial.
- La evaluación de los trabajos prácticos en modalidad de EU se realizará en función de una rúbrica previamente diseñada, el resto de trabajos prácticos en modalidad de EC se evaluarán con igual ponderación que el resto del alumnado. La calificación de los trabajos prácticos supone el 50% de la nota final, 2,5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.
- Prueba escrita obligatoria, idéntica al resto del alumnado en cuanto a herramientas de evaluación y ponderación: 25 preguntas del tipo multi-ítems y verdadero o falso, cada pregunta tendrá un valor de 0,2 puntos. Esta prueba supone el 50% de la nota final siendo necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.
- Para aprobar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2,5 puntos y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Biblioteca electrónica de la UGR
- Bibliografía aportada por el profesorado en PRADO
- Noticias de prensa, estadísticas provenientes de fuentes oficiales, documentales y videos

ENLACES:

- https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica
- www.ine.es

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



